

#EVITARDESVIDERECURSOS

OTORGAN BLINDAJE A 30 DEPENDENCIAS

BUSCAN PROTECCIÓN A
PROGRAMAS PÚBLICOS;
TEPJF PREPARADO PARA
LAS IMPUGNACIONES

D. MARTÍNEZ,
M. ZAVALA Y
A. GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) busca evitar que los recursos y programas públicos del gobierno federal sean utilizados en fines político-electorales, por lo que implementó acciones de blindaje en 30 dependencias, entre estas secretarías de estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

"La Fisel, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), realiza cursos de capacitación, distribuye pósters y mensajes en los edificios gubernamentales, los que al estar colocados en áreas públicas pueden ser vistos por alrededor de un millón y medio de funcionarios públicos federales, quienes de esta forma estarán informados que existen acciones que constituyen delitos electorales y, en caso de cometerlos, pueden ser sancionados incluso con prisión preventiva oficiosa", indicó la Fisel, que forma parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

En tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se alista a recibir unas 18 mil impugnaciones de las campañas electorales que arrancan hoy, debido a que son las elecciones

más grandes de la historia.

Así lo informó el magistrado Felipe Fuentes Barrera, quien aseguró que atenderán las impugnaciones con independencia y la autonomía que deben tener todos los jueces del país y principalmente los jueces electorales.

El TEPJF contrató 634 plazas eventuales, con un gasto de 890 millones de pesos, a fin de poder desahogar los asuntos y calificar las elecciones del 2 de junio.

Y a través de sus redes sociales la Iglesia católica hizo un llamado a ejercer el voto en las elecciones y a elegir dirigentes que busquen sinceramente el bien común. "Motivamos a cada ciudadano a ejercer el voto de forma libre y razonada el 2 de junio como expresión de amor a México; sumemos voluntades, esfuerzos y oraciones para proclamar: 'Yo saldré a votar como gesto de servicio de justicia y paz'".

LAS MEDIDAS

1 • Jesús Zambrado, líder del PRD, exigió al gobierno elecciones en paz.

2 • El 2 de junio se realizará el resguardo de inmuebles y autos.

3 • El TEPJF presentó la Guía para juzgar con perspectiva de género en materia electoral.



18

MIL IMPUGNACIONES SE PRE-
VÉ ATENDER.

FOTO: ESPECIAL



PREVENIDOS | • El TEPJF informó que contrató 634 plazas eventuales para desahogar asuntos.

